

## Asignatura

|                   |                            |
|-------------------|----------------------------|
| Nombre Asignatura | Introducción a la Economía |
| Código            | 100222004                  |
| Créditos ECTS     | 6.0                        |

## Plan/es donde se imparte

|            |   |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2022) |
| Carácter   | BÁSICA  |
| Curso      | 1   |

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

María Malmierca Ordoqui

Laura Reinoso Barbero

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender los conceptos económicos básicos (oferta y demanda, mercado, consumidor, productor...), imprescindibles para entender nuestro sistema económico.
- Conectar estos conceptos con las situaciones cotidianas, y aplicarlas a las que se puedan presentar en el futuro (como comprador, vendedor, arrendatario, inquilino, trabajador, empleador, etc).
- Adquirir la capacitación necesaria para resolver problemas económicos sencillos, que en algunos casos serán numéricos y en otros casos gráficos.
- Entender la economía como una ciencia capaz de resolver los principales problemas de actualidad ( crisis, paro, inflación, rescate, etc)
- Aprender a trabajar en equipo, respetar tiempos de los demás, entregar los trabajos en la fecha indicada.
- Debatir con serenidad y con argumentos, para lo que se harán grupos y cada uno trabajará y expondrá el tema que corresponda

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Conocer y manejar las herramientas que aclaran el sentido y alcance de la ciencia económica: análisis agregado, formación de precios, etc.
- Fomentar en el alumno el espíritu crítico y la capacidad de diálogo, para lo que deberá preparar con anterioridad todo lo que corresponda.
- Desarrollar las capacidades de exposición, debate, y de desenvolvimiento en el marco de un seminario específico.
- Manejar las herramientas matemáticas y los gráficos para resolver y expresar problemas económicos .
- Leer artículos de prensa económica, formarse una opinión personal sobre la cuestión, y saber explicarla sus compañeros.
- Utilizar las herramientas de Teoría Económica puestas a disposición del alumno para resolver problemas concretos que puedan plantearse

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Básicas**

**CB1** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Generales**

**CG1** Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

**CG2** Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico.

**CG3** Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

**CG4** Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

**CG5** Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

**Transversales**

**CT1** Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

**CT2** Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

**CT3** Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

**CT4** Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

**CT5** Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

**Específicas**

**CE1** Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y

administrar una organización.

**CE4** Comprender los principales indicadores de gestión de una organización para poder evaluar el desempeño de cada uno de sus miembros.

**CE6** Distinguir las fuentes de información económica relevantes y su contenido para la toma de decisiones empresariales.

**CE8** Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones vinculados al propio desempeño profesional.

**CE18** Descubrir los comportamientos divergentes e innovadores que impulsan los cambios sociales.

**CE19** Distinguir los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar los cambios en las formas de trabajo y en los nuevos modelos económicos

## » **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **Primera Parte: Principios microeconómicos**

Tema 1: Definición y principios básicos

1.1 Definición de la economía.

1.2 La Ciencia Económica. Adam Smith.

1.3 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

1.4 Diferencia entre distintos niveles de análisis: individual (micro) y agregado (macro).

1.5 La frontera de posibilidades de producción.

Tema 2: La oferta y la demanda

2.1 La curva de demanda individual y de mercado.

2.2 La curva de oferta individual y de mercado.

2.3 Oferta, demanda y equilibrio. Exceso de oferta y exceso de demanda.

2.4 Cambios de la oferta y la demanda.

2.5 La elasticidad.

Tema 3: El excedente del consumidor y del productor

3.1 Excedente del consumidor y la curva de demanda.

3.2 Excedente del productor y la curva de oferta.

3.3 Aplicación del concepto.

Tema 4: Externalidades y bienes públicos

4.1 Fallos de mercado: externalidades en la producción y el consumo.

4.2 Tipos de bienes: concepto y clasificación.

4.3 Tipos de mercado.

**Segunda parte: Principios macroeconómicos**

Tema 5: El seguimiento de la macroeconomía: el PIB

5.1 Flujo circular de la renta. Definición del PIB

5.2 Agregados macroeconómicos.

5.3 Variables nominales y reales definiciones.

5.4 PIB: tres vías de estimación.

Tema 6: Desempleo e inflación

6.1 La inflación y la deflación.

6.2 Medidas de precios: Deflactor del PIB, inflación e IPC.

6.3 Principales variables del mercado de trabajo.

6.4 Tipos de desempleo.

Tema 7: La oferta y la demanda agregadas

7.1 El modelo de demanda y oferta agregada.

7.2 La curva de demanda agregada.

7.3 La curva de oferta agregada.

7.4 Fluctuaciones económicas

7.5 Políticas macroeconómicas.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| Actividad   | Nº horas | Presencialidad |
|---|----------|----------------|
| <b>Clases Teóricas:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.  | 30       | 100            |
| <b>Clases Prácticas:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 30       | 75             |

|   |    |     |
|---|----|-----|
| <b>Tutorías personalizadas o en grupo:</b> los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.             | 9  | 100 |
| <b>Actividades de evaluación:</b> exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.   | 6  | 100 |
| <b>Elaboración de trabajos en grupo e individuales:</b> los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc., propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 30 | 0   |
| <b>Horas de estudio:</b> permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.   | 45 | 0   |

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### **CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA:**

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de **evaluación continua** y de la nota del **examen** realizado al final del curso en convocatoria ordinaria.

- **Evaluación continua: 50%.** La evaluación continua engloba lo siguiente:

- Asistencia y participación\* activa en el aula: 10%
- Actividades individuales o grupales realizadas fuera o dentro del aula: 40%

- **Examen final: 50% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua).**

**Para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación el alumno deberá tener una calificación de al menos 4 en el examen final. En caso de no obtener esta nota mínima la calificación de la asignatura será la obtenida en el examen final.**

\*La asistencia a las clases es requisito imprescindible para el seguimiento y consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones perderán el 10% correspondiente a la Asistencia y participación activa de la evaluación continua.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS A PARTIR DE 2ª MATRÍCULA Y CON DISPENSA ACADÉMICA:**

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime. El alumno será evaluado con los siguientes parámetros en convocatoria ordinaria:

- **Evaluación continua (50%):** Actividades individuales realizadas dentro o fuera de clase planificadas e informadas a los alumnos con la suficiente antelación.

- **Examen final (50%) (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua).**

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Aplica tanto a alumnos de 1ª matrícula como alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos con dispensa académica.

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado en convocatoria extraordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- En caso de tener la evaluación continua aprobada (mayor o igual que 5), se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- **Evaluación continua (50%).**
- **Examen final (50%) (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua).**

- En caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- **Evaluación Continua: 25%**
- **Evaluación Continua recuperable: 25% (a través de pruebas o trabajos)**
- **Examen Final: 50% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)**

### **CALIFICACIÓN NO PRESENTADO:**

La calificación de "No Presentado", en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.

Cuando el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 30%, aunque no se presente al examen final, no podrá ser calificado como No presentado en convocatoria ordinaria, siendo la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria la nota de la evaluación continua.

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba si asiste a la misma aunque la abandone una vez comenzada la misma.

La condición de "No Presentado" en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia al examen final.

### **TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA:**

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo

de dos puntos.

## » BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Krugman, Wells y Graddy, Fundamentos de Economía. Ed Reverté.  
Mankiw, Principios de Economía. Ed Thomson.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Facilitada por el profesor durante el curso.

**Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva:** <https://biblioteca.villanueva.edu/>

## » HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

## » PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.